



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000436-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a hospitalización a domicilio para pacientes oncológicos de la comarca de El Bierzo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000436, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a hospitalización a domicilio para pacientes oncológicos de la comarca de El Bierzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En mayo de 2012, en unas conferencias organizadas en Ponferrada por la Asociación Española contra el Cáncer, tanto miembros de la asociación como profesionales del servicio de Oncología del Hospital del Bierzo se mostraron partidarios extender la hospitalización a domicilio para pacientes oncológicos a toda la comarca del Bierzo.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer la posición de la Junta de Castilla y León al respecto por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la situación actual de la hospitalización domiciliaria para enfermos oncológicos en la comarca del Bierzo?

2. ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León respecto a la ampliación de la hospitalización a domicilio para pacientes con cáncer en el área de Salud del Bierzo en la presente legislatura?

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

María Mercedes Martín Juárez